

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7977 *Resolución de 18 de agosto de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 18 de agosto de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1321	dólares USA.
1 euro =	113,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,024	coronas checas.
1 euro =	7,4417	coronas danesas.
1 euro =	0,86073	libras esterlinas.
1 euro =	310,42	forints húngaros.
1 euro =	4,2925	zlotys polacos.
1 euro =	4,4687	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,4759	coronas suecas.
1 euro =	1,0853	francos suizos.
1 euro =	9,2389	coronas noruegas.
1 euro =	7,4826	kunas croatas.
1 euro =	72,5612	rublos rusos.
1 euro =	3,3205	liras turcas.
1 euro =	1,4766	dólares australianos.
1 euro =	3,6484	reales brasileños.
1 euro =	1,4524	dólares canadienses.
1 euro =	7,5066	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7784	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.871,27	rupias indonesias.
1 euro =	4,2787	shekel israelí.
1 euro =	75,6332	rupias indias.
1 euro =	1.257,07	wons surcoreanos.
1 euro =	20,5540	pesos mexicanos.
1 euro =	4,5281	ringgits malasios.
1 euro =	1,5578	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,377	pesos filipinos.
1 euro =	1,5194	dólares de Singapur.
1 euro =	39,176	bahts tailandeses.
1 euro =	15,1227	rands sudafricanos.

Madrid, 18 de agosto de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.